

Programa Elecciones Locales Municipio de Ibiza

28 de mayo de 2023



POR UNA IBIZA LIBERAL

PROYECTO LIBERAL Y PROGRESISTA PARA EL MEJOR MUNICIPIO. POR LA IBIZA QUE TE MERECE.

En el municipio de Ibiza llevamos décadas siendo testigos del problema que supone tener partidos políticos, tanto en el poder como en la oposición, centrados exclusivamente en el cortoplacismo, el electoralismo y el clientelismo.

Ni socialistas ni conservadores han sido capaces de pergeñar un proyecto de municipio que mire más allá de las fronteras de la siguiente elección. La ciudadanía ibicenca sigue poniendo a la política como uno de sus principales problemas y la vivienda, la limpieza y la seguridad, aún copan las preocupaciones ciudadanas, sin visos de que cualquiera de estos partidos quiera ponerle solución.

Ibiza necesita un proyecto liberal y progresista que dignifique la política, reconstruya los vínculos entre ciudadanos, mejore el funcionamiento y eficiencia de la administración municipal y los servicios que presta a la ciudadanía, iguale el terreno de juego para aquellos a los que la redistribución apenas alcanza, sin olvidar que, para generar riqueza, no es suficiente solo repartir la tarta, sino que también hay que aumentarla.

Un proyecto liberal que mire no solo a la siguiente elección, sino a los próximos años y las próximas décadas, aspirando a tener un municipio próspero, vanguardista y, sobre todo, libre.

Frente a las restricciones arbitrarias, los constreñimientos paternalistas y el moralismo dictado desde los púlpitos bipartidistas ha de emerger una esfera pública vibrante y

diversa, donde concepciones distintas de la vida, entren en discusión, pero sin invadir la esfera privada y dejando que los ciudadanos persigan su propio plan de vida en paz.

Ciudadanos Ibiza se presenta a estas elecciones municipales, después de cuatro años de oposición propositiva y colaborativa en pro del beneficio y la calidad de vida de la ciudadanía ibicenca, para continuar con su trabajo de construcción de esta alternativa, ahora en todos los ámbitos de responsabilidad municipal.

Ya no podemos detenernos. El espacio liberal es ahora más necesario que nunca. Ciudadanos es el partido que asegura que un proyecto liberal pueda seguir abriéndose camino por todos los rincones de nuestro país. El que mantiene a raya a los populismos y dignifica la política, frente a aquellos que envenenan la democracia liberal.

Un partido de gente corriente haciendo cosas extraordinarias, construyendo desde el centro político y no desde los extremos.

EL PLAN DE VIDA QUE CADA UNO DESEE. POR LA IBIZA QUE TE MERECE.

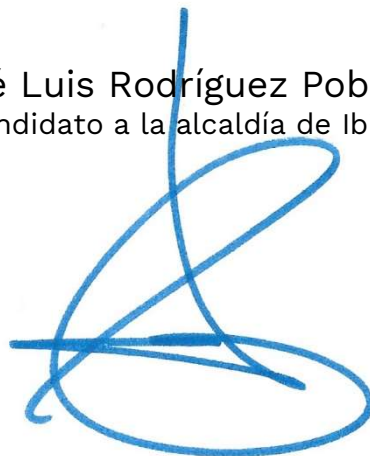
El liberalismo político ha defendido siempre el mayor número de derechos y libertades posibles para todos los individuos, ciudadanos iguales ante la ley. Ello implica también la defensa de la autonomía como uno de los valores supremos, pudiendo perseguir cada persona el plan de vida que desee, siempre y cuando no choque con los derechos y libertades de los demás ciudadanos.

El “Vive y deja Vivir ¡Esto es Ibiza!” que estaba en boca de todos los europeos y americanos que llegaban a nuestra isla a finales de los 60 y que eran acogidos por la ciudadanía ibicenca conviviendo con ella en perfecta armonía, representa a la perfección ese espíritu liberal de derechos y libertades. Porque en el fondo, Ibiza siempre ha sido liberal.

Por ello, cuando gobernemos en el municipio de Ibiza, nos comprometemos a no dar ni un paso atrás en materia de derechos y libertades sino, por el contrario, seguir avanzando para hacer de nuestro municipio, un lugar cada vez más libre, donde nadie tenga miedo de ser como desee ser o de perseguir sus sueños, sin importar los raros o molestos que puedan resultar al poder. El liberalismo ha luchado siempre por derribar barreras y ampliar espacios de poder y nosotros continuaremos con su larga tradición de lucha por la libertad y la igualdad.

Por una Ibiza liberal.

José Luis Rodríguez Poblador
Candidato a la alcaldía de Ibiza



EL PROYECTO DE CIUDADANOS. POR LA IBIZA QUE TE MERECE.

Un proyecto por y para los ciudadanos, porque nos sentimos identificados con ellos, porque tenemos los mismos problemas que ellos, hacemos políticas públicas de mucha mayor cercanía, una política de proximidad a la ciudadanía.

Nuestro modelo de gobierno municipal es el de una administración transparente, eficiente, simplificada y democrática, basada en el sentido común, limpia, abierta a los ciudadanos y a su servicio, como no puede ser de otra manera.

Nuestro compromiso, el de gobernar para todos, afrontando los problemas y buscando soluciones viables y ejecutables, sin grandes promesas, con dedicación y sacrificio.

El programa de Ciudadanos Ibiza, para el gobierno municipal de los próximos cuatro años, para alcanzar los objetivos de “La Ibiza que te mereces”, está fundamentado en 10 grandes pilares de propuestas;

1. La vivienda, un problema en crecimiento.
2. La limpieza, otra asignatura pendiente.
3. La seguridad de nuestros vecinos y visitantes, otro problema sin resolver en Ibiza.
4. El aparcamiento, otra solución a la movilidad del municipio.
5. Las zonas verdes, el pulmón de la ciudad.
6. Nuestra cultura y tradiciones.
7. Deporte para todos.
8. Nuestras mascotas, un miembro más de la familia.
9. La transparencia en la gestión municipal.

10. Por unas infraestructuras adecuadas.

X. Por nuestros mayores.

XX. Por nuestros jóvenes.

XXX. Por nuestras familias.



1. LA VIVIENDA, UN PROBLEMA EN CRECIMIENTO. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

Nos encontramos con un problema histórico y generalizado en nuestra isla, que limita la independencia de nuestros jóvenes, la eficacia de nuestros servicios públicos y altera de una u otra forma la calidad de vida de toda la ciudadanía.

Desde Ciudadanos Ibiza vamos a ejecutar diferentes iniciativas que, sin duda, aliviarán en gran medida la carencia de oferta y modificar significativamente los precios abusivos que tiene el mercado inmobiliario en nuestro municipio.

Realizaremos una campaña de financiación, barrio a barrio, para la rehabilitación de viviendas vacías, condicionada a la salida al mercado del alquiler anual, con un calendario que abarcará los cuatro años de legislatura, priorizando los barrios con el parque edificado más antiguo, una iniciativa que busca rentabilizar el parque existente, con el consiguiente consumo cero de territorio.

Existen multitud de viviendas cerradas que no salen al mercado del alquiler porque necesitan inversiones en reformas para su habitabilidad y muchos propietarios se encuentran limitados económicamente. Para dar una salida a esta situación, crearemos la **Oficina de la Propiedad Urbana de Ibiza, OPUI**, que estudiará, barrio a barrio, las solicitudes que presenten los propietarios y, en colaboración con los colegios profesionales, se propondrán proyectos de reforma basados en la accesibilidad, la eficiencia energética y el aprovechamiento de los espacios que rentabilicen con nuevas distribuciones, la propuesta habitacional, modificando puntualmente los parámetros necesarios en cada barrio.

La financiación irá condicionada a un precio supervisado y limitado por la nueva **OPUI, Oficina de la Propiedad Urbana** y relacionado con la amortización de la inversión durante el tiempo que la vivienda esté alquilada. El contrato de alquiler será supervisado por esta oficina municipal, dando garantía jurídica al propietario, tanto en la firma del contrato de alquiler como en el seguimiento en el cobro de la renta mensual. Además, la oficina de la propiedad urbana se encargará, en exclusividad, del trámite administrativo de las licencias de obra que se acojan a esta iniciativa, por la vía de urgencia, al objeto de que las intervenciones puedan ser ágiles y escaladas en el tiempo, durante los próximos cuatro años de legislatura.

Respecto a la promoción pública de obra nueva, es tal la inversión y los plazos necesarios para equilibrar la oferta y la demanda, que crearemos el **Patronato Municipal de la Vivienda**, con el objetivo de trabajar para la creación de dos tipos de oferta claramente diferenciadas, ambas, exclusivamente de alquiler.

La oferta de alquiler de larga duración, para familias que necesiten un periodo de tiempo para el ahorro y así poder afrontar una opción de compra en el mercado privado.

La oferta de alquiler de corta duración o de temporada, destinada a funcionarios del estado o trabajadores de temporada, como en hostelería o servicios, que requieren un alojamiento limitado en el tiempo, con unas necesidades habitacionales muy concretas o que precisan de un alojamiento temporal mientras solucionan el alquiler de larga duración o la compra de una vivienda.

El Patronato municipal de la vivienda de Ibiza, gestionará la compra de terreno, licitará la redacción de los proyectos y

buscará la financiación necesaria para la construcción de los complejos habitacionales. Pensamos que la solución de los problemas habitacionales de Ibiza, deben centrarse y orientarse desde Ibiza.

La lucha y persecución de la oferta turística ilegal, será uno de los objetivos de nuestro gobierno municipal, pero para ello, deberemos permitir la zonificación de la oferta, respetando los parámetros definidos para ello.

Una vez transcurrida la actual moratoria, definiremos la **zonificación de la oferta turística** habitacional de viviendas unifamiliares en la zona de Dalt Vila conocida como **SA PENYA**, o **Alt-Retir**, con lo que regeneraremos un barrio que muchos ibicencos quieren volver a visitar y disfrutar.

Redactaremos un **nuevo Plan Especial de Protección y Reforma Interior PEPRI**, adaptándolo a las actuales tecnologías y facilitando una trama urbana más eficiente. Dotaremos, a los barrios de zona PEPRI, con infraestructuras públicas que permitan mejorar las condiciones de habitabilidad de las edificaciones, además de soterrar los tendidos aéreos de todos los servicios.

La vivienda, una solución para cada problema,



2. LA LIMPIEZA, OTRA ASIGNATURA PENDIENTE. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

Vamos a mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles sea por fin una realidad, mediante la **implementación de nuevos sistemas de limpieza más automáticos**, la introducción de maquinaria específica con última tecnología para el mantenimiento periódico y sistemático de nuestras calles y parques, la optimización de rutas y la revisión, provisión y actualización de todos los medios utilizados para la recogida de residuos tales como contenedores, papeleras o bolsas de residuos sólidos para mascotas.

Revisaremos el contrato de limpieza **adaptándolo a las necesidades específicas de cada barrio y en cada época del año**, ya que no se puede generalizar un mismo sistema de limpieza para todo el municipio.

Crearemos un **servicio de actuación rápida**, que permita acudir puntualmente a las llamadas que realicen los vecinos, comerciantes o el policía local responsable de barrio.

Solicitaremos a la ciudadanía una **puntuación trimestral del nivel de limpieza y el grado de satisfacción** de los vecinos, en rotación periódica por todos los barrios del municipio.

La accesibilidad sigue siendo una asignatura pendiente en muchos ámbitos de nuestra ciudad y, tirar la basura, se convierte en una carrera de obstáculos para las personas con movilidad reducida y personas mayores. Por ello, **implementaremos pedales y palancas de apertura** en los

contenedores de rechazo.

Incluiremos en el contrato de limpieza, la **eliminación de plantas en aceras y bordillos**, que generan una sensación de abandono de la ciudad y en ocasiones, impiden una correcta esorrentía del agua de lluvia.

Planificaremos **campañas de desratización y desinsectación** periódicas del alcantarillado público, densificando las intervenciones en periodos previos a la temporada.

Realizaremos **campañas de concienciación** de limpieza y reciclaje y promoveremos la limpieza de excrementos y orines caninos por parte de sus amos y modificaremos la ordenanza para incluir la obligación de los propietarios a diluir con agua o productos especiales los orines, imponiendo una sanción en caso de incumplimiento.

Instalaremos papeleras con identificación para el reciclaje de los diferentes residuos, en todos los parques infantiles que cuenta nuestro municipio, teniendo en cuenta su instalación en los futuros parques infantiles que se proyecten o que estén en ejecución.



3. LA SEGURIDAD DE NUESTROS VECINOS Y VISITANTES, OTRO PROBLEMA SIN RESOLVER EN IBIZA. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

El ayuntamiento es el receptor principal de todas las políticas públicas que dependen de otras administraciones, sean autonómicas o nacionales, y por eso implantaremos sistemas útiles para trasladar los problemas de nuestros municipios a las otras administraciones.

Dicho esto, desde Ciudadanos, llevaremos a cabo una auditoría rigurosa del estado de los servicios municipales en materia de seguridad y emergencias, que es una de las principales prioridades para el bienestar de los vecinos. Con los resultados, apostaremos por soluciones y políticas públicas eficaces, buscando la optimización única y la búsqueda de acuerdos con municipios colindantes de servicios mancomunados.

Fomentaremos la **Profesionalización de la Policía Local**, dando continuidad a los convenios firmados con la EBAP a instancias del grupo municipal de Ciudadanos Ibiza, por el que se ha conseguido en esta legislatura que los cursos de capacitación de la Escuela Balear de Administración Pública, se realicen en Ibiza en lugar de que los policías locales se tengan que desplazar a Palma.

Implantaremos la estructura necesaria para destacar a **Un Policía Local para cada Barrio** de la ciudad, responsabilizándolo de que esté al corriente de las incidencias que se puedan generar en su ámbito de responsabilidad y traslade periódicamente al **Punto Centralizado de Atención Vecinal PECAV**, todas aquellas propuestas de mejora que requiera la población en materia

de seguridad. La visibilidad de la policía local en las calles es primordial para dar seguridad a la ciudadanía. Es por ello por lo que nuestro principal objetivo será inicialmente el de **cubrir las actuales vacantes, completando la plantilla al 100%** con el objetivo de promocionar la integración en el cuerpo de policía local a los aspirantes necesarios para que cubran la ratio recomendada por la Federación Española de Municipios y Provincias, con una tasa de un policía local por cada 667 habitantes.

Se realizarán Planes de Prevención de riesgos frente a inundaciones, fuegos o cualquier otra catástrofe de origen natural o provocada por la acción del ser humano y ordenaremos la redacción del **Plan Municipal de Emergencias** del que todavía carece la ciudad, contemplando todos los posibles riesgos y protocolizando las soluciones frente a cada uno de ellos, además de realizar simulacros periódicos en diferentes ámbitos con objeto de preparar a las dotaciones específicas y disponer del equipamiento necesario en cada situación, mejorando con ello los protocolos y armonizando las diferentes administraciones para una respuesta ágil y eficaz.

Crearemos una **Unidad de Seguimiento contra las ocupaciones ilegales** para que coordine las acciones de las policías locales e instruyan los expedientes administrativos oportunos que acrediten los hechos contrarios a las Ordenanzas vigentes en materia de regulación de actividades molestas e insalubres y de protección ciudadana partiendo de los hechos denunciados en el **Punto Centralizado de Atención Vecinal, PCAV**, contra la usurpación y así pueda servir como prueba en los procesos judiciales pertinentes. Esta nueva Unidad actuará de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de seguridad del

Estado, estableciendo metodologías de trabajo que refuercen la implicación y coordinación con el Cuerpo Nacional de Policía.

Promoveremos la **Prevención y Detección de la Violencia de Género**, aumentando los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado en materia de violencia de género, profundizando en medidas encaminadas a la detección temprana de la violencia machista con campañas de sensibilización y el apoyo integral de las víctimas y sus hijos, así como mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. También fomentaremos modelos de igualdad en las primeras etapas de vida, eliminando roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal de mujeres y hombres.

Instaremos al Govern Balear para que regule el uso de perros policía en los cuerpos de la policía local, al objeto de implantar en Vila una **Unidad de Patrulla Canina** en el municipio de Ibiza, incorporando este tipo de formación en la escuela de policía de Ibiza.

Crearemos la unidad de **Vigilancia con Drones**, inscribiendo a la policía local del ayuntamiento de Ibiza como operador de UAS en la Agencia Estatal de Seguridad Aérea AESA, con intervenciones en situaciones de densidad de tráfico de vehículos o de personas, como en celebraciones de eventos deportivos o culturales, incorporando también en la escuela de policía la formación para la obtención de la titulación exigible.

4. EL APARCAMIENTO, OTRA SOLUCIÓN A LA MOVILIDAD DEL MUNICIPIO. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

El aparcamiento, un problema, tres soluciones.

El problema del aparcamiento en Ibiza, es uno de los enquistados problemas que está en boca de más ciudadanos.

Para Ciudadanos Ibiza, no existe una solución, en realidad son tres.

Es cierto que existe una falta generalizada de aparcamientos en el municipio y también es cierto que quizás, el municipio de Ibiza sea uno de los municipios con más vehículos por habitantes, al menos, de Baleares, pero decir eso no soluciona la triste realidad de muchos ibicencos y otros más que nos vienen a visitar.

Para los que vienen a trabajar a nuestro municipio, los más, al menos, los que más uso hacen de su vehículo semanalmente, deben existir aparcamientos donde el acceso desde sus diferentes llegadas a la ciudad, sea ágil, sin tener que entrar en ella, sin dar muchos rodeos y bien comunicada peatonalmente con el centro neurálgico. Los llamados aparcamientos disuasorios de Ibiza, deben estar en puntos de entrada a la ciudad, pero sin entrar en ella, cómodos, iluminados, que no se encharquen o embarren cada vez que llueve y con recorridos peatonales directos al centro de la ciudad, sin necesidad de saltar vegetación o ensuciarse los zapatos. Todos los vecinos de la isla que vienen diariamente a trabajar a la capital, o a realizar algún trámite administrativo, necesitan una solución como la que

estamos proponiendo, con bonos anuales como los de residentes en zona azul. Ya lo anunciamos en abril de 2018 y hoy en día sigue siendo una medida estrella, necesaria y eficaz para liberar, además, espacios en superficie que pueden tener otros usos más necesarios. Estamos hablando de la propuesta de **Aparcamiento subterráneo bajo la E-10**, la construcción de un aparcamiento para **2.000 vehículos**, en tres fases. La primera entre la rotonda de Figueretes y Can Misses, la segunda fase conectaría esta última rotonda y la de Juan XXIII, ejecutando el último tramo, también conectado a estos últimos, entre la rotonda de Juan XXIII y la de la entrada al puerto de Vila.

La solución a los vecinos y turistas visitantes, que vienen en busca de la última moda o disfrutar de la excelente oferta de restauración en diferentes puntos de la ciudad, la disponibilidad de aparcamiento debe ser más próxima. Son usuarios que quieren comodidad y proximidad al producto que buscan, por lo tanto se les deberá ofrecer la oportunidad de aparcar en un gran aparcamiento lo suficientemente céntrico y con suficiente capacidad para absorber a todos esos visitantes que se desplazan a nuestro municipio para disfrutar de la oferta gastronómica, de moda o de los alimentos más frescos que ofrecen nuestros pageses y pescadores y esa ubicación no puede ser otra que bajo el mayor parque que tiene a día de hoy el centro de la ciudad, el Parque de la Paz, respetando su jardinería, repoblando su arbolado y las zonas de ocio para nuestros más pequeños, pero generando un desahogo y una solución de aparcamiento de pago a nuestros visitantes.

Por último y más importante, la solución a nuestros residentes, especialmente en aquellos puntos de la ciudad en los que el criterio edificatorio del momento, no pensaba

que la movilidad particular iba a ser tan activa. Para estos vecinos y vecinas que no disponen de aparcamiento en sus edificios, crearemos **1.515 plazas de aparcamientos subterráneos cerca de sus viviendas, mediante la opción de concesión administrativa por 50 años y 865 de pupilaje.**

La plaza de Es Pratet, es uno de los puntos infrautilizados, que tenemos muy próxima al centro de la ciudad y en la que proponemos crear un aparcamiento subterráneo con un gran parque ajardinado encima, con soluciones de ocio para jóvenes y pequeños y soluciones de aparcamientos para los vecinos del entorno. Proponemos lo mismo en el solar comprendido entre las calles Laureà Barrau, Joan Fuster y la Avinguda Ignasi Wallis, o los dos solares comprendidos entre el Boulevard Abel Matutes, Carrer de Fra Vicent Nicolau y del Bisbe Abad y la Sierra, o bajo la plaza de Margalida Roig Colomar, junto al polideportivo de Cas Serres, que serán aparcamientos de dos sótanos, uno de pupilaje y otro para venta a residentes con la opción de concesión administrativa por 50 años.

Conveniremos con la iniciativa privada la creación de una zona de tránsito para transporte de mercancías, que tengan que esperar, por tiempo limitado, a los accesos a las zonas de embarques del puerto.

Estudiaremos y habilitaremos zonas exclusivas de carga y descarga para que el reparto de mercancías y alimentos por la ciudad sea ágil y efectiva.

Aumentaremos el aparcamiento exclusivo de motos, vehículo aliado de la fluidez del tráfico de una ciudad.

Dotaremos de las suficientes plazas de PMR necesarias para los usuarios que las precisen, estudiando la proximidad máxima a su vivienda habitual o a su lugar de trabajo.

Implementaremos la APP de la zona ORA con un **sistema de geolocalización de plazas libres** para que los usuarios no den vueltas innecesarias buscando aparcamiento minimizando el tiempo de circulación en busca de aparcamiento, permitiendo mayor fluidez de tráfico.

Estudiaremos e implementaremos un horario más racional para el aparcamiento en zona ORA, de forma que, en barrios residenciales, adelantaremos la limitación horaria de pago para que coincida con la salida habitual del trabajo. En zonas comerciales, limitaremos el aparcamiento a 30 minutos para que se produzca una fluidez efectiva, liberando plazas con mayor rapidez.

Una vez resuelto el problema de aparcamiento en la ciudad, iniciaremos medidas encaminadas a la ampliación de aceras, construcción de carriles bici, aparcamientos seguros para bicicletas, protegidos de las inclemencias del tiempo. Trabajaremos con una premisa, la de asegurar que **todos los aparcamientos** propuestos y en especial los que queden en el perímetro de la ciudad, tengan **acceso directo a los carriles bici/patinete**, de forma que el que llegue a la ciudad con su vehículo a motor y quiera cambiar al vehículo de movilidad personal, pueda hacer el tránsito y llegar a cualquier punto de la ciudad con este medio.

Habilitaremos, durante una franja horaria en temporada, zonas de carga/descarga de pasajeros para autobuses de transporte discrecional en diferentes puntos de la ciudad, localizando además estas zonas a nivel turístico como puntos de encuentro para visitas guiadas, excursiones.

En definitiva, Ciudadanos Ibiza trabajará para tener una ciudad libre de humos, una ciudad para disfrutar, una ciudad más amable para con sus vecinos y visitantes.

5. LAS ZONAS VERDES, EL PULMÓN DE LA CIUDAD. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

Debemos empezar a pensar en la transformación de la ciudad adaptándola también a la realidad del cambio climático, a sus efectos y riesgos en los espacios urbanos de uso público, espacios donde socializamos y donde nuestros “boixos i boixes” desarrollan sus actividades lúdicas y recreativas, en especial en la época en la que disfrutan de vacaciones y que coincide con las estaciones en las que más incidencia solar tenemos en nuestro municipio.

Cada vez son más frecuentes las olas de calor que sufrimos, sobre todo en las ciudades, en las que además coinciden diversos factores que las agravan como el asfalto de las calles, la densidad de tráfico, los sistemas de climatización, la escasez de espacios verdes y la propia actividad cotidiana, que se combinan, resultando un fenómeno urbano conocido como isla de calor.

La integración en la trama urbana de vegetación como elemento de sombreado es sin duda la solución más efectiva para evitar la radiación solar y la más amable para garantizar paseos peatonales saludables y sin riesgos de insolación o alta exposición solar.

Para conseguir este objetivo, Ciudadanos Ibiza ordenará la **redacción de un Plan Municipal de Sombras** que evalúe y diseñe elementos de foto protección vegetal, abarcando plazas, parques y vías públicas.

Dotaremos la plantilla de parques y jardines con personal y utillaje suficiente y lo profesionalizaremos con cursillos específicos, para fomentar y gestionar la biodiversidad en las zonas verdes del municipio.

Crearemos el **vivero municipal** de parques y jardines del municipio, para el uso exclusivo y la repoblación de la vegetación de calles, paseos y parques, mediante una gestión sostenible.

Promocionaremos y ayudaremos a los propietarios de las fincas comprendidas en las Feixes des Prat de Vila y las Feixes des Prat de Ses Monjes, en **la rehabilitación y la recuperación ambiental y patrimonial de ese entorno paisajístico**, rescatando el sistema hídrico que los nutre desde diferentes cuencas, recuperando sus valores patrimoniales, su sistema de cultivo, histórico y efectivo, sus canales, sus compuertas, sus portales, sus feixes medievales y conveniando con ellos visitas culturales y guiadas para el disfrute público de este tesoro oculto que tiene la ciudad.

Ordenaremos la redacción de proyectos y su posterior licitación para la **construcción de tanques para el almacenamiento de aguas pluviales** depuradas, resultantes de la escorrentía del agua de lluvia procedente de las zonas pavimentadas de la ciudad, para el uso exclusivo en el riego de parques y jardines, así como para el baldeo de calles, utilizando la cultura tradicional ibicenca del aprovechamiento del agua de lluvia.

Crearemos un **gran parque** con zonas de paseo y de esparcimiento **en la ladera del Soto de Vila**, con acceso por el nuevo Camí de Sa Berenada, continuació peatonal de la actual Calle Ramón Muntaner.

Daremos prioridad a la urbanización y plantación de la vegetación del gran parque urbano previsto en Can Escandell, tal y como quedó redactado en el proyecto ganador, en todas las superficies que no vayan a quedar afectadas por la construcción de viviendas, para que la ciudadanía ibicenca pueda disfrutarlo desde el primer momento.

Mediaremos ante el Ministerio de Cultura y Deporte para conseguir habilitar una superficie de **libre acceso** en la gran parcela vallada de la zona verde de Ibiza que ocupa la necrópolis púnica de Puig de Molins, para el paseo y esparcimiento de los vecinos y visitantes de Vila, respetando y protegiendo previamente las zonas sensibles, tanto en cuanto no se inicien intervenciones de prospección arqueológica, instalando medidas antivandálicas, cámaras de vigilancia y cerrando el parque en horario nocturno.

Conectaremos el actual paseo de Figueretes con el nuevo paseo de Playa d'en Bossa, creando así el **Gran Paseo Marítimo de Ibiza** y ofreciendo a la ciudadanía ibicenca una proximidad al mar.

Para nuestros pequeños, elaboraremos y ejecutaremos un plan de correcciones necesarias para garantizar la **plena accesibilidad e inclusión en cada uno de los parques infantiles** que cuenta nuestro municipio, teniendo en cuenta los criterios obtenidos para su aplicación en todos los futuros parques infantiles que se proyecten o que estén en ejecución.

Implantaremos **sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC)** a través de pictogramas u otros, en todos los parques infantiles que cuenta nuestro municipio, para ayudar a los niños con TEA a que disfruten y puedan

mejorar sus habilidades adaptativas básicas, relacionarse con sus iguales y entender mejor las formas de juego, aplicando estos criterios en los futuros parques infantiles que se proyecten o que estén en ejecución.

Solicitaremos la colaboración del IBANAT, para el **mantenimiento** del escaso bosque que rodea el municipio, colaborando con ayudas a los propietarios en la **limpieza y desbroce**, con objeto de prevenir incendios, permitiendo además incrementar la capacidad de fijación de carbono alrededor del municipio.

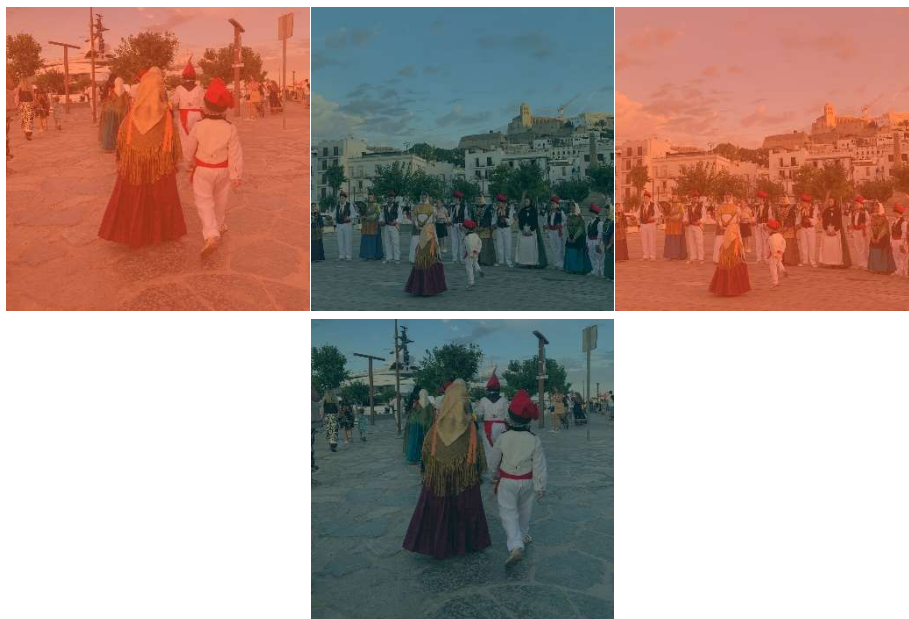
Y como no puede ser de otra forma, priorizaremos la **protección y** desarrollaremos iniciativas para el estudio de formas de **repoblación, en colaboración con la UIB y el Govern Balear**, de la otra masa vegetal que constituye el principal sumidero de dióxido de carbono de nuestras costas, la **posidonia oceánica**.

En definitiva, trabajaremos para conseguir una Ibiza verde y saludable junto al mar.



6. NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

Además de promover la **recuperación de los sistemas de cultivo de Ses Feixes**, sus acequias y sus portales, manteniendo así los valores patrimoniales de este entorno en colaboración con las diferentes propiedades, también promocionaremos los trabajos de artesanía ibicenca en madera, metal y esparto, con exposiciones periódicas y fomentaremos la enseñanza de estos trabajos en las escoletas municipales.



Potenciaremos el producto local pages de kilómetro cero mediante la creación de un mercadillo de productos del campo, todos los jueves por la mañana en el Bulevar Abel Matutes.

Crearemos un **nuevo espacio para la exposición** de obras de artistas de Vila.

Crearemos el museo de la **música electrónica**.

Crearemos el museo des “vestit pages” y de “sa joieria tradicional”.

Promocionaremos la **música en la calle**, todos los sábados al mediodía en diferentes ubicaciones de la ciudad y la promoción de músicos locales.

Fomentaremos las actividades que contribuyan a mantener viva la cultura y tradiciones ibicencas mediante la creación de diferentes premios anuales como el Premio de poesía y Premio de literatura en “eivissenc” , el Premio de “dites i estribots” y el Premio de la “Cançó glosada”.

Promocionaremos y difundiremos nuestro folklore, con la celebración de “ballades” durante todo el año, recuperando las “ballades populars de pou de Vila”.



7. ● DEPORTE PARA TODOS, LA SALUD DEL FUTURO. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

El Ayuntamiento debe liderar los estímulos para hacer nuestra ciudad más urbana y accesible a todos, dotándola de infraestructuras que reviertan en beneficio de la calidad de vida de sus ciudadanos y entre estos estímulos está el de proveer de equipamientos y entornos que permitan desarrollar la actividad física de sus administrados a fin de mejorar y poner en forma su salud, compartiendo espacios públicos al aire libre que ayuden a combatir el sedentarismo, el aislamiento y la pasividad que puede provocar una ciudad sin estas infraestructuras.

Crearemos un circuito de running en la ladera del Soto de Vila, incorporando una señalización lumínica no contaminante en todo su trazado, para facilitar también la práctica nocturna de este deporte, creando además una señalética que mida el recorrido y se creen determinadas zonas de entrenamiento específico y estiramiento.

Crearemos rutas senderistas y un circuito de bicicleta de montaña en la zona boscosa de los parajes de Cas Mut, Can Vic y Cas Consol, en dirección al cementerio nuevo, conveniando la actividad con los municipios lindantes y trabajando y colaborando con los propietarios en la limpieza y regeneración del bosque.

Promocionaremos el deporte náutico entre nuestros jóvenes, con la creación de la **Escuela de vela de Ses Figueretes.**

Crearemos una red de circuitos de caminos saludables.

8. NUESTRAS MASCOTAS, UN MIEMBRO MÁS DE LA FAMILIA. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

Afortunadamente cada vez son más numerosas las muestras de preocupación por el bienestar animal, especialmente hacia todas aquellas especies que, a lo largo de la historia, se han diferenciado por crear estrechos vínculos con el ser humano, como perros y gatos, aunque actualmente, la fauna escogida como mascota llega a ser muy variopinta

Un alto porcentaje de la población ibicenca disfrutamos de al menos un miembro más, como animal de compañía o mascota, en el entorno familiar.

Desde Ciudadanos Ibiza pensamos que el Ayuntamiento de Ibiza debe tomar la iniciativa y dar solución al problema que se nos genera cuando a ese animal de compañía, con el que hemos compartido gran parte de nuestro tiempo, le llega su final y siguiendo las pocas alternativas que se nos ofrecen, y con objeto de evitar una posible infracción legal, lo tenemos que entregar al veterinario o enviar al vertedero. Triste final para ese fiel aliado que te ha hecho pasar unos momentos de alegría y compañía.

Para dar solución a este problema sin tener que recurrir a los envíos a Palma o al vertedero cual escombro, vamos a implantar un **cementerio municipal para mascotas** en nuestro municipio que satisfaga las necesidades de un amplio sector de nuestra ciudadanía dado que, su promoción, creación y puesta en marcha, queda recogida dentro de las materias competenciales propias de este ayuntamiento, al amparo de la Ley de régimen local, que en su Capítulo III, relacionado con las Competencias, en su

artículo 25, entre otras, está la de cementerios. Para ello crearemos una pequeña estructura organizativa para llevar a cabo la prestación del servicio municipal de enterramiento, así como el mantenimiento del cementerio de mascotas y encargaremos la redacción de un reglamento municipal que regulará este servicio, así como la instalación en el mismo recinto de un horno crematorio donde poder incinerar a la mascota, en el caso de que sea solicitado este servicio.

Con esta propuesta también damos solución en el municipio de Ibiza al cumplimiento del artículo 26 de la Ley 7/2023 de 28 de marzo, en relación a la protección de los derechos y el bienestar de los animales de compañía, donde en su letra j, se especifica que la baja de un animal de compañía por muerte deberá ir acompañada del documento que acredite que fue incinerado o enterrado por una empresa reconocida oficialmente para la realización de dichas actividades.

Crearemos **un parque canino en cada barrio** de la ciudad, para el esparcimiento de nuestras mascotas.



9. **POR LA TRANSPARENCIA. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.**

Una de las herramientas más importantes para potenciar la transparencia, la responsabilidad y la participación son las “cartas de servicios”. Son documentos que constituyen el instrumento a través del cual, los organismos y entidades públicas informan a los ciudadanos y usuarios sobre los derechos que les asisten y sobre los compromisos de calidad en su prestación. Las cartas de servicios son un documento donde las entidades públicas muestran a los ciudadanos de qué manera tratan de incorporar a su funcionamiento habitual los principios que definen una administración sensible, próxima y receptiva. A su vez, los ciudadanos pueden consultar cuál es su grado de participación e influencia en el diseño de los servicios públicos y valorar cuál es el grado de confianza que pueden depositar en la entidad, en función del grado en el que esos servicios responden a sus problemas, necesidades y expectativas.

Mediante las cartas de servicios se definen y comunican claramente los compromisos para que sean ampliamente conocidos por los ciudadanos, incrementando la confianza y credibilidad de éstos en las entidades públicas. Son, por tanto, una manifestación pública de transparencia respecto al rendimiento, eficiencia y eficacia de los servicios públicos, a los cuales hacen referencia. Las cartas de servicios en España se integran dentro de un conjunto de acciones, iniciadas por el Ministerio de Administraciones Públicas con la aprobación del RD 1259/1999, para la mejora de la calidad en la Administración. En el ámbito local, la FEMP ha promovido la elaboración de cartas de servicios mediante la

publicación de guías que orienten a las entidades locales en la puesta en marcha de esta herramienta (Guía IV: Elaboración de una Carta de Servicios (FEMP, 2011)”. Las cartas de servicios son documentos que, al contener información sobre objetivos y compromisos de calidad, hacen explícita la responsabilidad que los gestores públicos asumen ante los ciudadanos, por lo que pueden constituir un proceso de continua discusión, colaboración y compromiso entre estos colectivos y el Ayuntamiento de Ibiza.

Desde Ciudadanos Ibiza **nos comprometemos a crear y publicar las “cartas de servicios”** para informar a los ciudadanos sobre los servicios que prestará el municipio, sobre los derechos que les asisten y sobre los compromisos de calidad en su prestación. Además, nos comprometemos a **incluir en el portal de transparencia** del Ayuntamiento **un mapa de estas cartas de servicios.**

Vila está actualmente en las últimas posiciones y es imprescindible que impulsemos esta área desde un gobierno liberal como el que propone Ciudadanos Ibiza, creando un portal mucho más intuitivo para el ciudadano y propiciando que las evaluaciones realizadas por parte de las empresas independientes, cumplan con el mayor número de ítems.

10. UNAS INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”

Han pasado decenios en los que los diferentes equipos de gobierno no se han preocupado ni ocupado de la actualización de las infraestructuras del municipio.

Desde Ciudadanos Ibiza vamos a estructurar y planificar una serie de intervenciones a lo largo de los cuatro años de legislatura, con seis claros objetivos.

Objetivo 1, POR EL AGUA: **Exigiremos** en el nuevo contrato del agua que se priorice **la reposición del 100% de las canalizaciones de agua en baja que abastecen a la ciudad**, sustituyendo las tuberías de fibrocemento que todavía dan servicio en muchas arterias del municipio. Exigiremos la digitalización progresiva de todos los contadores de los abonados, permitiendo una tele lectura más exacta y la detección de fugas con contadores padre.

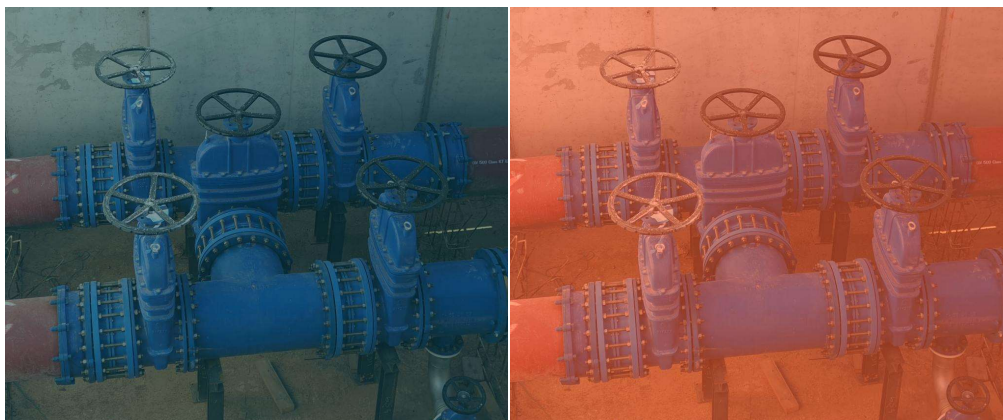
Objetivo 2, POR EL ALCANTARILLADO: **Remplazaremos todas las canalizaciones de aguas residuales** de forma que no se produzca transmisión de aguas fecales al subsuelo ni entrada de aguas salobres a la canalización y consecuentemente a la depuradora, minimizando el volumen de agua a depurar.

Objetivo 3, POR EL CICLO DEL AGUA: **Recuperaremos el máximo volumen de agua de lluvia**, mediante la construcción de nuevas canalizaciones que separen esta de las aguas fecales, canalizándolas a tanques de depuración y almacenamiento para el uso en los parques, jardines y baldeo de la ciudad, con el objetivo de consumo cero para estos fines.

Objetivo 4, POR LA PROTECCIÓN DE NUESTRO CIELO Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA: **Exigiremos la sustitución del 100% de las lámparas y bombillas** de las farolas del municipio, del alumbrado de nuestro patrimonio y de todas las dependencias municipales, **por unas de bajo consumo, tecnología led y alta eficiencia**, disminuyendo así la factura de electricidad y protegiendo nuestro cielo nocturno de la contaminación lumínica.

Objetivo 5, POR LA LIMPIEZA DE LAS FACHADAS DE LOS EDIFICIOS: Planificaremos intervenciones en cada barrio para **soterrar los tendidos aéreos de electricidad, alumbrado y servicio telefónico**, que discurren por las fachadas y postes, consiguiendo una ciudad limpia de interferencias visuales.

Objetivo 6, POR UNA CIUDAD INTELIGENTE: En todas las anteriores intervenciones, aplicaremos **sistemas smartcity para optimizar la gestión con objetivos de eficiencia y sostenibilidad**, además de **integrar toda la información mediante un sistema gvSIG** de datos espaciales de información geográfica. Esta implementación paulatina de sistemas inteligentes, permitirán desde localizar fugas de agua hasta regular la intensidad lumínica de nuestro alumbrado o controlar los niveles y consumos de agua de lluvia.



POR NUESTROS MAYORES. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

La implantación de la administración electrónica, así como la digitalización de formularios y trámites administrativos empieza a ser una realidad, pero que no está al alcance de nuestros mayores y esta nueva situación no puede representar una frontera infranqueable a los que han dedicado toda su vida a conseguir el bienestar que ahora disfrutamos.

Por ello implantaremos la oficina de atención a las personas mayores. Una atención exclusiva y personalizada para guiar a nuestros mayores, para que no sean ciudadanos de segunda y tengan a su disposición las mismas prestaciones que el resto de los ciudadanos, promoviendo su autonomía y evitando el aislamiento social que puede suponer la brecha digital.

Potenciaremos programas de voluntariado que generen redes de apoyo comunitario e impulsaremos la innovación en el ámbito de la teleasistencia, así como en programas de monitorización de hogares para la detección de riesgos.

Promoveremos proyectos intergeneracionales donde poner en valor la riqueza y los valores que las personas mayores pueden transmitir a otras generaciones. Queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad, contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia.

Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento como hogares de convivencia intergeneracional, co-housing o viviendas colaborativas.

Vamos a mejorar las actividades de nuestros centros de mayores para generar una oferta con actividades lúdicas específicas que se orienten a aumentar la autonomía personal y el envejecimiento activo.

Realizaremos actuaciones centradas en la persona con un modelo de atención integral, dentro del contexto natural del desempeño de sus tareas domiciliarias, para retrasar su internamiento en instituciones geriátricas y evitar el agravamiento de su dependencia, ampliando el apoyo a sus familias.

Crearemos un sistema que permita a las personas mayores o con movilidad reducida, acceder a las zonas comerciales de nuestro municipio, garantizando su derecho e impulsando con ello el comercio local, mediante la puesta a disposición de sillas de ruedas, carritos de compra y la ayuda de guías que les facilite ir de compras.

Rediseñaremos las aceras y pasos de cebra para facilitar el tránsito a nuestros mayores y a personas con movilidad reducida.

Instalaremos señales acústicas o lumínicas en los semáforos e implementaremos todas aquellas medidas tendentes a conseguir un municipio plenamente accesible.

Las personas mayores poseen un potencial humano y cultural que no puede ser desaprovechado, por lo tanto, crearemos un servicio de guías para los espacios culturales de nuestro municipio, donde incorporaremos a personas mayores como voluntarias del Ayuntamiento para que actúen como guías de nuestros edificios y lugares históricos, así como, de nuestros museos y centros interpretativos, de modo que consigamos la inclusión de estas personas en actividades sociales, creando una conexión

intergeneracional y mejorando el bienestar activo, al tiempo que damos a conocer a nuestros vecinos nuestra cultura y patrimonio.

Potenciaremos el deporte para las personas mayores, mejorando el ocio y la calidad de vida de estas personas. La actividad física y el deporte, por sus beneficios, resultan muy interesantes para conseguir un ocio saludable y la mejora del bienestar y calidad de vida, por ello, implementaremos planes y programas de actividad física y deporte adecuados para las personas mayores.

Reduciremos entre el 40% y el 70% del IBI de la vivienda habitual a pensionistas y jubilados, dependientes, familias monoparentales o familias en riesgo de exclusión, siempre que se disponga de una sola vivienda y limitado a una determinada renta.

POR NUESTROS JÓVENES. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

Implementaremos estrategias de emprendimiento, en línea con la economía del conocimiento y las necesidades del municipio, con líneas de trabajo centradas en la empleabilidad de nuestros jóvenes. La retención del capital humano es una oportunidad económica para nuestros municipios, buscando la transformación digital como clave de la innovación. Potenciaremos nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento, tales como aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. Incentivaremos la apertura de nuevos negocios mediante la bonificación de impuestos locales durante el primer año. Impulsaremos el resurgimiento de nuestro comercio local de proximidad mediante ayudas a las nuevas aperturas.

Implementaremos un Programa de Emprendimiento con grupos de alumnos de los diferentes centros de bachillerato y CFGM, autorizados por profesores, que pongan en marcha su propio proyecto de Empresa, con el objetivo de desarrollar el talento emprendedor de nuestros y nuestras jóvenes. Dicho programa se complementará con formación a los tutores, formación en emprendimiento (económica, empresarial y de coaching) básica a los alumnos, conferencias y visitas guiadas por expertos del sector.

Crearemos un departamento municipal de resolución de dudas y ayuda, dando un asesoramiento y apoyo en la gestión, difusión y conocimiento de las ayudas y proyectos europeos, nacionales, autonómicos y municipales jóvenes y emprendedores.

Fomentaremos que las actividades culturales incluyan

iniciativas de promoción del conocimiento científico. Es una realidad incontestable que en España la ciencia recibe menos apoyo que en otros países de nuestro entorno, y desde Ciudadanos pensamos que no debemos quedarnos atrás y que hay que estimular el interés por la ciencia de los jóvenes y los niños. Por eso, en nuestro municipio, la ciencia será protagonista.

Fomentaremos el deporte para jóvenes y el deporte base. El desarrollo personal de los jóvenes y la creación de hábitos activos saludables a través de la actividad física y deporte son elementos fundamentales para sociedad. Por ello, implementaremos planes y programas de actividad física y deporte adecuados para jóvenes y promocionaremos el asociacionismo deportivo para desarrollar un deporte base de calidad.

POR NUESTRAS FAMILIAS. “POR LA IBIZA QUE TE MERECE”.

Las familias de nuestro municipio son la prioridad para Ciudadanos Ibiza, queremos que recuperen su tiempo y su dinero, también con políticas municipales.

1.- Por la conciliación, mantendremos el servicio de las escoletas municipales en días festivos, permitiendo a los padres que trabajen en esas fechas, que lo puedan hacer con la máxima tranquilidad de que sus hijos están en buenas manos.

2.- Por la universalización de la educación infantil de 0 a 3 años: Garantizaremos el acceso a la educación infantil de 0 a 3 años en las escoletas municipales, con un programa de becas para aquellas familias monoparentales o que se encuentren en riesgo de exclusión social.

3.- Dinamizaremos el Consejo Escolar Municipal para que sea realmente eficaz y esté permanentemente pulsando los problemas que trasladan los responsables de cada centro educativo, dotando a los centros de personal especializado para atender los casos más especiales.

4.- Crearemos una oficina de atención a las familias, donde se les dé: a) **información y orientación** sobre subvenciones, becas y ayudas que se vayan implementando desde todas las administraciones, municipales, insulares, autonómicas y estatales, tales como becas de estudio, de viaje, o para la compra de libros. b) **información y orientación a familias con personas dependientes**, como los derechos de las personas mayores, centros de día, ayudas para adaptar el domicilio a sus necesidades, servicios de acompañamiento.

RESUMEN DEL PROGRAMA CIUDADANOS - VILA

1- LA VIVIENDA, UN PROBLEMA EN CRECIMIENTO.

Oficina de la Propiedad Urbana de Ibiza, OPUI.

Financiación para la rehabilitación condicionada al alquiler, con precio supervisado por la OPUI.

Patronato Municipal de la Vivienda.

Promoción de viviendas de alquiler de corta duración.

Promoción de viviendas de alquiler de larga duración.

Zonificación de la oferta turística en SA PENYA después de moratoria.

Nuevo Plan Especial de Protección y Reforma Interior PEPRI.

2- LA LIMPIEZA, OTRA ASIGNATURA PENDIENTE.

Implementación de nuevos sistemas de limpieza automáticos.

Adaptación del contrato a las necesidades específicas de cada barrio y en cada época del año.

Servicio de actuación rápida.

Puntuación trimestral del nivel de limpieza y grado de satisfacción.

Implementaremos pedales y palancas de apertura en los contenedores de rechazo.

Campañas de desratización y desinsectación más eficaces.

Campañas de concienciación.

Papeleras con identificación para el reciclaje de los diferentes residuos en parques infantiles.

3- LA SEGURIDAD DE NUESTROS VECINOS Y VISITANTES, OTRO PROBLEMA SIN RESOLVER.

Profesionalización de la policía local.

Un policía local para cada barrio.

Punto Centralizado de Atención Vecinal, PECAV.

Cubriremos las vacantes y completaremos el 100% de la plantilla.

Redactaremos el Plan Municipal de Emergencias.

Crearemos la Unidad de Seguimiento contra las ocupaciones ilegales.

Promoveremos la Prevención y Detección de la Violencia de Género.

Implantaremos una unidad de vigilancia canina.

Crearemos la Unidad de Vigilancia con Drones.

4- EL APARCAMIENTO, OTRA SOLUCIÓN A LA MOVILIDAD DEL MUNICIPIO.

Para los que vienen a trabajar al municipio, Aparcamiento bajo la E-10 para 2.000 vehículos.

Para los que vienen a hacer compras y gestiones, Aparcamiento bajo el Parque de la Paz para 800 vehículos.

Para los vecinos y vecinas residentes, 1.515 plazas en concesión administrativa y 865 de pupilaje.

Conveniremos con la iniciativa privada una zona de tránsito para transporte de mercancías al puerto.

Habilitaremos zonas exclusivas de carga y descarga.
Aumentaremos el aparcamiento exclusivo de motos.
Dotaremos de las plazas de PMR necesarias para todos los usuarios.
Implantaremos en APP sistema de localización de plazas libres.
Conectaremos todos los aparcamientos con carril bici.
Habilitaremos, dentro de una franja horaria y en temporada, zonas de carga y descarga de pasajeros para el transporte discrecional.

5- LAS ZONAS VERDES, EL PULMÓN DE LA CIUDAD.

Redacción de un Plan Municipal de Sombras.
Dotación de plantilla y utillaje para parques y jardines.
Crearemos el Vivero Municipal.
Promocionaremos la rehabilitación y recuperación ambiental y patrimonial de Ses Feixes.
Construcción de tanques para el almacenamiento de agua de lluvia.
Crearemos un gran Parque en es Soto de Vila.
Mediación ante el Ministerio de Cultura para un Parque de libre acceso, controlado y con cierre nocturno en la necrópolis de Puig de Molins.
Gran Paseo Marítimo de Ibiza con conexión a Playa d'en Bossa.
Plena accesibilidad e inclusión en todos los parques infantiles, con inclusión de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
Solicitaremos la colaboración del IBANAT para la limpieza de bosques.
Promocionaremos, en colaboración con el Govern y la UIB, la protección y repoblación de posidonia oceánica.

6- NUESTRA CULTURA Y TRADICIONES.

Recuperación de los sistemas de cultivo de Ses Feixes.
Crearemos un nuevo espacio para la exposición de obras de artistas de Vila.
Crearemos el museo de la música electrónica.
Crearemos el museo del “Vestit pagès” y “Sa joieria tradicional”.
Promocionaremos música en la calle y a músicos locales.
Crearemos premios para el fomento de la cultura y tradiciones ibicencas. Premio de poesía, Premio de literatura, Premio de “dites i estribots”, Premio de la “Cançó Glosada”
Celebraremos “ballades populars de pou de Vila” y otras durante todo el año.

7- DEPORTE PARA TODOS, LA SALUD DEL FUTURO.

Creación de un circuito de running en la ladera del Soto de Vila.
Creación de rutas senderista y circuitos de bicicleta de montaña en Cas Mut, Cas Consol y Can Vic.
Creación de Escuela de Vela de Ses Figueretes.

8- NUESTRAS MASCOTAS.

Creación de un Cementerio Municipal para Mascotas y un crematorio.
Un parque canino en cada barrio.

9- POR LA TRANSPARENCIA.

Creación y publicación de las cartas de servicios.

Inclusión en la página web del mapa de cartas de servicios.

Actualización de un nuevo portal más intuitivo y con cumplimiento de mayor número de ítems.

10- UNAS INFRAESTRUCTURAS ADECUADAS.

Exigiremos la reposición del 100% de las canalizaciones de agua en baja que abastecen a la ciudad, cero fugas.

Remplazaremos todas las canalizaciones de aguas residuales.

Recuperaremos el máximo volumen de agua de lluvia para el riego de jardines y el baldeo de calles.

Exigiremos la sustitución del 100% de lámparas y bombillas de farolas, iluminación patrimonio y dependencias municipales por tecnología led, bajo consumo y alta eficiencia.

Soterraremos los tendidos aéreos.

Implantaremos sistemas Smart city integrando los datos en sistemas gvSIG para una ciudad más eficiente.

X. POR NUESTROS MAYORES.

Oficina de atención a las personas mayores para superar la brecha digital.

Programas de voluntariado y de teleasistencia.

Nuevos modelos de alojamiento de convivencia.

Potenciaremos planes específicos de actividad física y deporte.

Reduciremos entre el 40% y el 70% del IBI de la vivienda habitual a jubilados, pensionistas, dependientes y familias en riesgo de exclusión social siempre que solo se disponga de una vivienda y limitado a una determinada renta.

XX. POR NUESTROS JÓVENES.

Trabajaremos por la empleabilidad y la innovación , potenciando espacios de emprendimiento y colaborativos.

Crearemos un departamento de resolución de dudas.

Fomentaremos actividades e iniciativas para estimular el interés por la ciencia.

Fomento del deporte para jóvenes y hábitos saludables.

XXX. POR NUESTRAS FAMILIAS.

Mantendremos el servicio de escoletas en días festivos.

Universalización de la educación infantil de 0 a 3 años mediante becas.

Dinamizaremos el consejo escolar y dotaremos a los centros de personal especializado.

Creación de la oficina de atención a las familias, información y orientación.



#porvila

#poribiza

#PerEivissa

#porlostuyos

POR LA IBIZA QUE TE MERECE – POR CIUDADANOS.